

Universidad de Pamplona

Guía de inscripción,
admisión y matrícula

2017-1



Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico
Periodo académico 2017-1
pamplona

Universidad de Pamplona:

¡Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral!

Rectoría

Elio Daniel Serrano Velazco

Secretaría General (E)

Diana Carolina Villamizar Acevedo

Vicerrectoría Académica

Oscar Augusto Fiallo Soto

Admisiones, Registro y Control Académico

Nancy Stella Corredor González

Archivo fotográfico

Oficina de Comunicación y Prensa
www.freeprik.es

Diagramación

Karina G. Velandia





Oficina de Admisiones, Registro y Control

Visión

La Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico a través de la gestión transparente, eficiente y eficaz permitirá un mejoramiento continuo de los servicios, a través del uso adecuado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Misión

La Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico en su carácter público debe asegurar a la comunidad universitaria el control de la información y cumplimiento de los requisitos legales aplicables, que le permitan generar la confianza en sus usuarios, mediante la prestación de sus servicios basados en el sistema integrado de gestión de la calidad, contribuyendo así al desarrollo de los objetivos misionales de la Universidad de Pamplona con responsabilidad social y ambiental.

Propósito

La Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico de la Universidad de Pamplona, con su equipo de trabajo, prestando sus servicios bajo criterios de eficiencia y eficacia, tiene como función coordinar y legalizar la vinculación de los estudiantes a la Institución en las modalidades de pregrado y posgrado, así como su acompañamiento en los procesos de gestión académica, en cumplimiento a la normatividad vigente. La Oficina tiene además la responsabilidad de actualizar, archivar, custodiar y certificar la información académica.

Guía de inscripción y admisión de la Universidad de Pamplona a Programas de Progrado



Esta guía pretende orientar a los aspirantes en el proceso de inscripción, de admisión y de matrícula. Aquí encontrará los pasos a seguir, conceptos y los procedimientos que debe tener claros si desea participar en la convocatoria para ser admitido en un programa académico de la Universidad de Pamplona. Incluye a los aspirantes nuevos y a los estudiantes antiguos que deseen hacer otro proceso académico interno.

Procedimientos

1. Oferta Académica

Teniendo en cuenta la Política de Admisiones, el Comité de Admisiones será el encargado de estudiar y aprobar la oferta académica para los programas de la modalidad de pregrado presencial y distancia, atendiendo la normatividad, planes de estudios, programas con registro calificado vigentes, la disposición de infraestructura y talento humano calificado.

Esta oferta académica que ofrece la Universidad de Pamplona se podrá evidenciar en el portal principal, en cada una de las Facultades donde mostrará sus programas académicos con las características, registro calificado, duración, modalidad, plan de estudios e información de contacto de cada uno.

Oferta Académica

A continuación encontrará en orden alfabético el listado de los programas ofrecidos en la sede central de la Universidad de Pamplona, así como en la sede de Centro de Estudios Villa del Rosario y Cúcuta, modalidad **Presencial**.

Pregrado presencial, sede pamplona:

Código SNIES	Nombre del programa
[COD SNIES 9491]	Administración de Empresas
[COD SNIES 11396]	Arquitectura
[COD SNIES 11138]	Artes Visuales
[COD SNIES 11443]	Bacteriología y Laboratorio Clínico
[COD SNIES 11305]	Biología
[COD SNIES 9440]	Comunicación Social
[COD SNIES 10159]	Contaduría Pública
[COD SNIES 13247]	Derecho
[COD SNIES 51736]	Diseño Industrial
[COD SNIES 9980]	Economía
[COD SNIES 20972]	Enfermería
[COD SNIES 11927]	Filosofía
[COD SNIES 9761]	Física
[COD SNIES 15578]	Fisioterapia
[COD SNIES 17524]	Fonoaudiología

Código SNIES	Nombre del programa
[COD SNIES 17733]	Ingeniería Agronómica
[COD SNIES 9806]	Ingeniería Ambiental
[COD SNIES 52397]	Ingeniería Civil
[COD SNIES 2890]	Ingeniería de Alimentos (Con Acreditación de Alta Calidad)
[COD SNIES 9245]	Ingeniería de Sistema
[COD SNIES 9818]	Ingeniería Eléctrica
[COD SNIES 2889]	Ingeniería Electrónica
[COD SNIES 11874]	Ingeniería en Telecomunicaciones
[COD SNIES 9899]	Ingeniería Industrial
[COD SNIES 11455]	Ingeniería Mecánica
[COD SNIES 9717]	Ingeniería Mecatrónica
[COD SNIES 53408]	Ingeniería Química
[COD SNIES 104562]	Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local
[COD SNIES 866]	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes (Con Acreditación de Alta Calidad)
[COD SNIES 11350]	Licenciatura en Educación Artística (Sólo Reingresos)

Oferta Académica

Pregrado presencial, sede Pamplona

Código SNIES	Nombre del programa
[COD SNIES 4261]	Licenciatura en Lengua Castellana y Comunicación
[COD SNIES 870]	Licenciatura en Lenguas Extranjeras Inglés-Francés
[COD SNIES 11334]	Licenciatura en Pedagogía infantil
[COD SNIES 51812]	Medicina
65	
[COD SNIES 14771]	Medicina Veterinaria
[COD SNIES 873]	Microbiología
[COD SNIES 9547]	Música
[COD SNIES 11577]	Nutrición y Dietética
[COD SNIES 12006]	Psicología
[COD SNIES 17734]	Química
[RES. 21008]	Tecnología de Alimentos
[COD SNIES 17521]	Terapia Ocupacional
[COD SNIES 14772]	Zootecnia

Curso educación continua

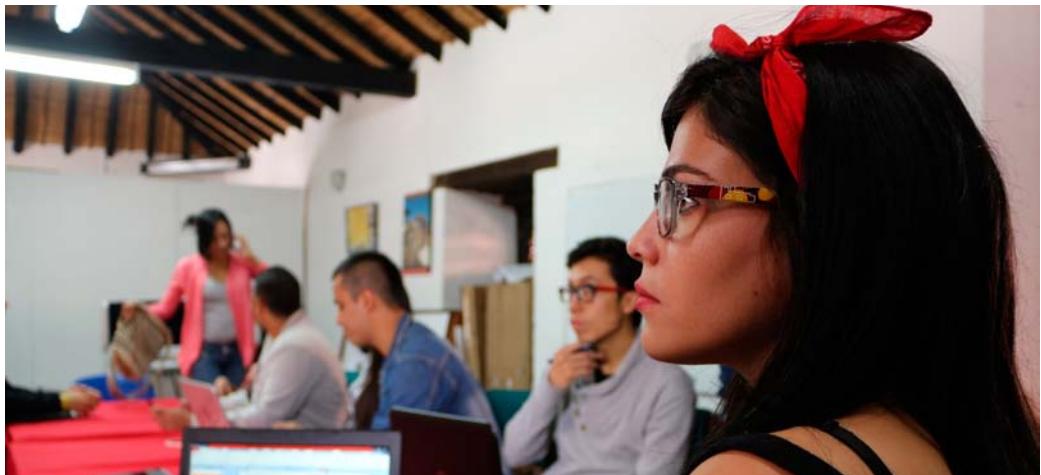
ACUERDO 066 DEL 2 JUN 2015 PREMÉDICO



**43 programas académicos ofertados
en la modalidad de pregrado presencial
Y un (1) curso de educación continua -
premédico.**

Oferta Académica

Oferta académica de programas de pregrado para la sede de **Cúcuta, Norte de Santander**.



Este link también lo llevará a nuestra Oferta Académica:

<http://www.unipamplona.edu.co/> Aspirantes/ Oferta Académica /



Código SNIES	Nombre del programa
[COD SNIES 11595]	Licenciatura en Educación Artística (Sólo Reingresos)
[COD SNIES 104527]	Licenciatura en Educación Artística y Cultural
[COD SNIES 4261]	Licenciatura en Lengua Castellana y Comunicación
[COD SNIES 11334]	Licenciatura en Pedagogía infantil

Oferta académica de **programas de pregrado** para la **sede de Villa del Rosario, Norte de Santander.**

Código SNIES	Nombre del programa
[COD SNIES 9491]	Administración de Empresas
[COD SNIES 11396]	Arquitectura
[COD SNIES 19816]	Comunicación Social
[COD SNIES 10159]	Contaduría Pública
[COD SNIES 13247]	Derecho
[COD SNIES 51736]	Diseño Industrial
[COD SNIES 9980]	Economía
[COD SNIES 51836]	Geología
[COD SNIES 2890]	Ingeniería de Alimentos (Con Acreditación de Alta Calidad)
[COD SNIES 9245]	Ingeniería de Sistemas
[COD SNIES 9818]	Ingeniería Eléctrica
[COD SNIES 2889]	Ingeniería Electrónica (Con Acreditación de Alta Calidad)
[COD SNIES 11874]	Ingeniería en Telecomunicaciones
[COD SNIES 9899]	Ingeniería Industrial
[COD SNIES 11455]	Ingeniería Mecánica
[COD SNIES 9717]	Ingeniería Mecatrónica
[COD SNIES 866]	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes
[COD SNIES 12006]	Psicología
[RES. 21008]	Tecnología de Alimentos
[COD SNIES 14772]	Zootecnia

Oferta Académica- Distancia



Esta dirección lo llevará a encontrar más información:

www.unipamplona.edu.co / Universidad /CREAD

contacto: coordinacion.cread@unipamplona.edu.co

administrativo.cread@unipamplona.edu.co

Oferta académica de programas de pregrado, modalidad Distancia

- Administración de Empresas
- Contaduría pública
- Economía
- Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes (**solo reingresos y transferencias internas voluntarias y obligatorias**)

Centros Regionales de Educación a Distancia - CREAD

Bogotá (Cundinamarca)

Administración de Empresas
Contaduría Pública
Economía

Bucaramanga (Santander)

Administración de Empresas
Contaduría Pública
Economía

Cartagena (Bolívar)

Administración de Empresas
Contaduría Pública

Cali (Valle del Cauca)

Administración de Empresas
Contaduría Pública

Cúcuta (Norte de Santander)

Administración de Empresas
Contaduría Pública
Economía

Duitama (Boyacá)

Administración de Empresas
Contaduría Pública

Riohacha (Guajira)

Administración de Empresas
Contaduría Pública

Santa Marta (Magdalena)

Administración de Empresas
Contaduría Pública

San José del Guaviare

(Territorios Nacionales)

Administración de Empresas
Contaduría Pública

Sincelejo (Sucre - Córdoba)

Administración de Empresas
Contaduría Pública

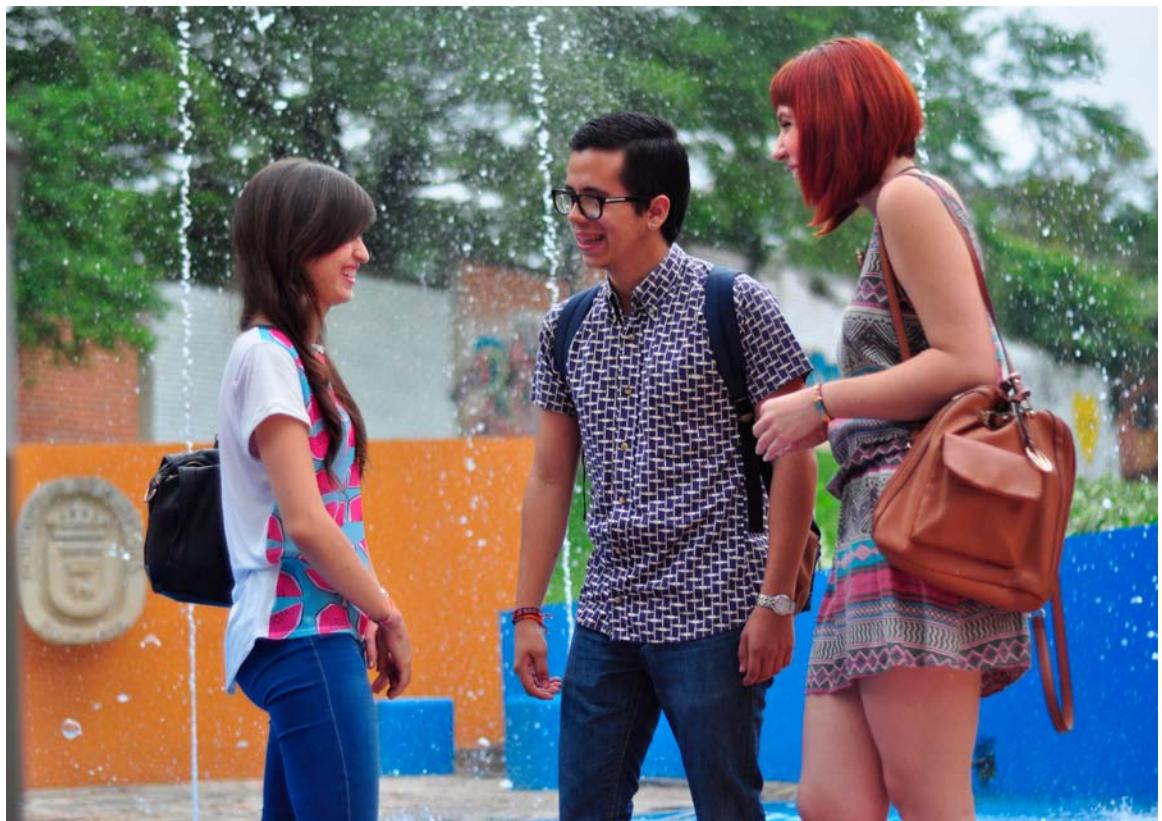
Valledupar (Cesar)

Administración de Empresas
Contaduría Pública

Yopal (Casanare)

Administración de Empresas
Contaduría Pública
Economía

2. Clases de aspirantes



Quien aspire a ingresar a uno de los programas de pregrado ofrecidos por la Universidad de Pamplona, puede hacerlo bajo una de las siguientes formas:

Nuevo

Solicitud que hace un aspirante que por primera vez ingresa a una Institución de Educación Superior.

De Segunda Carrera (Nuevo)

Solicitud que hace un aspirante para cursar otra carrera del mismo nivel académico, habiendo obtenido un título de educación superior reconocido por el MEN y registrado ante el ICFES, o su equivalente en el exterior. Con la posibilidad de realizar estudios de homologación (10% s.m.l.v. por cada semestre homologable).

De Reingreso

Solicitud que hace un estudiante para vincularse nuevamente a la Universidad de Pamplona y continuar sus estudios al programa académico, cuando haya interrumpido sus estudios por causas diferentes de las académicas o disciplinarias.

De Reingreso con Transferencia

Solicitud que hace un estudiante para vincularse nuevamente a la Universidad de Pamplona y continuar en otro programa académico diferente al que inició sus estudios y que no haya sido excluido por bajo rendimiento académico.



De Reingreso con Estudio de Homologación

Solicitud que hace un estudiante que quiere vincularse nuevamente a la Universidad de Pamplona pero que ha cursado estudios en otra Institución de Educación Superior reconocida por el MEN y requiere de estudio de homologación.

De Simultaneidad

Solicitud que hace un estudiante activo para cursar dos (2) carreras del mismo nivel académico.

De Transferencia Interna

Solicitud que hace un estudiante activo para cambiarse a otro programa dentro de la Oferta Académica de la Universidad.



De Transferencia Externa con estudio de homologación

Solicitud que hace un aspirante que desea continuar con sus estudios superiores en la Universidad de Pamplona, y el cual, si ha cursado semestres en otra Institución de Educación Superior, reconocida por el MEN y registrada en el ICFES, podrá solicitar se le homologuen materias cursadas y aprobadas. Incluye los egresados normalistas.

De Transferencia Interna Obligatoria

Solicitud que hace un estudiante activo para cambiarse a otro programa dentro de la Oferta Académica de la Universidad y que presenta el estado de *"excluido por bajo rendimiento académico"*.

De Cambio de Sede

Solicitud que hace un estudiante para cambiar de lugar en donde se encuentra la Universidad de Pamplona y continuar con su formación de estudios superiores, aplicando las condiciones establecidas en el programa al que se transfiere.

3. Requisitos de inscripción

Consideraciones generales

Todo aspirante a ingresar a la Universidad de Pamplona debe cumplir con los siguientes requisitos obligatorios:

1. Ser bachiller
2. Tener documento de identidad (Tarjeta de identidad, Cédula de Ciudadanía, Pasaporte vigente para los extranjeros, Contraseña original expedida por la Registraduría Nacional cuyo documento se encuentra en trámite).
3. Tener los resultados obtenidos en el examen de Estado (pruebas Saber 11) – a partir del año 2012. *(La Universidad solicitará directamente al ICFES el resultado obtenido en el examen de Estado de los aspirantes aceptados y se reserva el derecho de cancelar la admisión de quienes no presentaron dichas pruebas).* Para los extranjeros presentar certificación de haber presentados las pruebas de Estado en su país de origen según lo dispuesto en la Resolución número 00024 del 11 de marzo de 2015, o en su defecto, las pruebas de Estado Colombianas.

4. Informar su lugar de procedencia. Por lo que tiene que aportar fotocopia legible de la última factura de servicios públicos del lugar de procedencia (residencia del núcleo familiar) el cual debe coincidir con la registrada en el formulario de inscripción. Debe verse claramente el estrato (numérico) y la dirección, de lo contrario este soporte no será válido. Solo para los aspirantes de la modalidad presencial.

IMPORTANTE: *No podrán inscribirse en ningún programa académico quienes registren sanciones disciplinarias o condena judicial vigentes. (Reglamento Académico Estudiantil, Artículo 14).*

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN PARA CADA TIPO DE ASPIRANTE

Artículo 14- Inscripción. Parágrafo Segundo. Requisitos de Inscripción:

1. Diligenciar el formulario de inscripción en línea.
2. Realizar el pago de inscripción con el formato generado por el sistema en las fechas establecidas.
3. Registrar los documentos requisitos en el formulario de inscripción en línea relacionados a continuación, en los campos habilitados para cada uno de los aspirantes.
4. Los soportes inicialmente deben ser escaneados de manera que se visualicen claramente los que no se muestren legibles, como también los archivos que se encuentren defectuosos, es decir los que no se puedan abrir para verificar su contenido, no se tendrán en cuenta en el proceso de la admisión.

Acuerdo n° 118 del 5 de octubre de 2016



Requisitos para los aspirantes nuevos

1. Diligenciar el formulario de inscripción en línea y subir foto fondo azul 3x4.
2. No estar inscrito en otro tipo de solicitud de ingreso (transferencia, reingreso, simultaneidad o segunda carrera).
3. Fotocopia legible del Diploma o Acta de Grado de Bachiller. Para los extranjeros este documento debe estar convalidado por el MEN.
4. Fotocopia del documento de identidad (Las dos caras) – Para los extranjeros fotocopia del pasaporte vigente.
5. Fotocopia de las pruebas Saber 11 a partir del año 2012. – Para los extranjeros certificación de las pruebas de estado de su país similares al examen de Estado de la Educación Media ICFES o las pruebas ICFES en Colombia.
6. Fotocopia legible de la última factura de uno de los servicios públicos del lugar de procedencia, residencia del núcleo familiar. (modalidad presencial).



IMPORTANTE: Los Aspirantes para los programas de SALUD (*Medicina – Fisioterapia – Psicología – Enfermería – Bacteriología y Laboratorio Clínico y Terapia Ocupacional*) deben leer cuidadosamente las condiciones de las Actas de Compromiso, para continuar con su proceso de inscripción.

Requisitos para los aspirantes nuevos - segunda carrera

1. Diligenciar el formulario de inscripción en línea y subir foto fondo azul 3x4.
2. No estar inscrito en otro tipo de solicitud de ingreso (transferencia, reingreso, simultaneidad).
3. Fotocopia legible del Diploma o Acta de Grado Universitario – Para los extranjeros este documento debe estar convalidado por el MEN.
4. Fotocopia del documento de identidad (Las dos caras) – Para los extranjeros fotocopia del pasaporte vigente.
5. Fotocopia de las pruebas Saber 11 – Para los extranjeros certificación de las pruebas de estado de su país similares al examen de Estado de la Educación Media ICFES o las pruebas ICFES en Colombia.

6. Fotocopia legible de la última factura de uno de los servicios públicos del lugar de procedencia, residencia del núcleo familiar. **(modalidad presencial)**.
7. Si desea realizar estudio de homologación debe cancelar lo correspondiente a la inscripción y a este estudio el (10% del s.m.l.v.) por cada semestre homologable.
8. Actas de Compromiso para los programas de la Facultad de Salud.

Para los egresados de la Universidad de Pamplona, no presentar:

1. Fotocopia de las pruebas Saber 11. Si las presentó nuevamente, adjuntar copia de la misma.
2. Fotocopia del Diploma o Acta de Grado Universitario



Requisitos para los aspirantes de Reingreso

1. Diligenciar el formulario de inscripción en línea, imprimirla y firmarla.
2. Copia del pago de la inscripción realizada.
3. Fotocopia de documento de identidad (Las dos caras) - Para los extranjeros fotocopia del pasaporte.
4. Paz y Salvo. Formato debidamente diligenciado.

Requisitos para los aspirantes de Reingreso con Transferencia interna

1. Diligenciar el formulario de inscripción en línea, imprimirla y firmarla.
2. Copia del pago de la inscripción y del estudio de homologación si lo ha solicitado (**en caso de cambio de programa si han adelantado estudios en otra Institución de Educación Superior reconocido por el MEN y registrado ante el ICFES**).
3. Fotocopia de documento de identidad (Las dos caras) – Para los extranjeros copia del pasaporte vigente.
4. Paz y Salvo. Formato debidamente diligenciado.
5. Acta de compromiso para los programas de la facultad de Salud.

Para los aspirantes de reingreso que deseen realizar **estudio de homologación** debe cumplir con lo establecido para este proceso y cancelar lo correspondiente al 10% del s.m.l.v. por semestre homologable.

Los anteriores requisitos debe hacerlos llegar de manera física a las Oficinas de Admisiones, Registro y Control Académico (Pamplona – Villa del Rosario), relacionados en el formato de entrega de documentos (FGA-141).

Requisitos para los aspirantes de Simultaneidad

Los estudiantes que deseen hacer estudios de simultaneidad deben haber aprobado el cuarto semestre con todos los cursos del Plan de Estudio de la carrera a la cual inicialmente ingresó y tener un promedio acumulado de (4.00). *Reglamento Académico Estudiantil.*

1. Diligenciar el formulario de inscripción en línea.
2. No estar inscrito en otro tipo de solicitud de ingreso (transferencia, reingreso, o segunda carrera)
3. Fotocopia legible del Diploma o Acta de Grado de Bachiller.
4. Fotocopia del documento de identidad (Las dos caras) – Para los extranjeros fotocopia del pasaporte vigente.
5. Fotocopia de las pruebas Saber 11. – Para los extranjeros certificación de las pruebas de estado de su país similares al examen de Estado de la Educación Media ICFES o las pruebas ICFES en Colombia.
6. Fotocopia legible de la última factura de uno de los servicios públicos del lugar de procedencia, residencia del núcleo familiar. (**modalidad presencial**).
7. Diligenciar la carta de solicitud de simultaneidad.
8. Actas de Compromiso para los programas de la Facultad de Salud.



Para los estudiantes que soliciten estudio de homologación por simultaneidad se entenderá que son de dos programas académicos de esta Casa de Estudios.



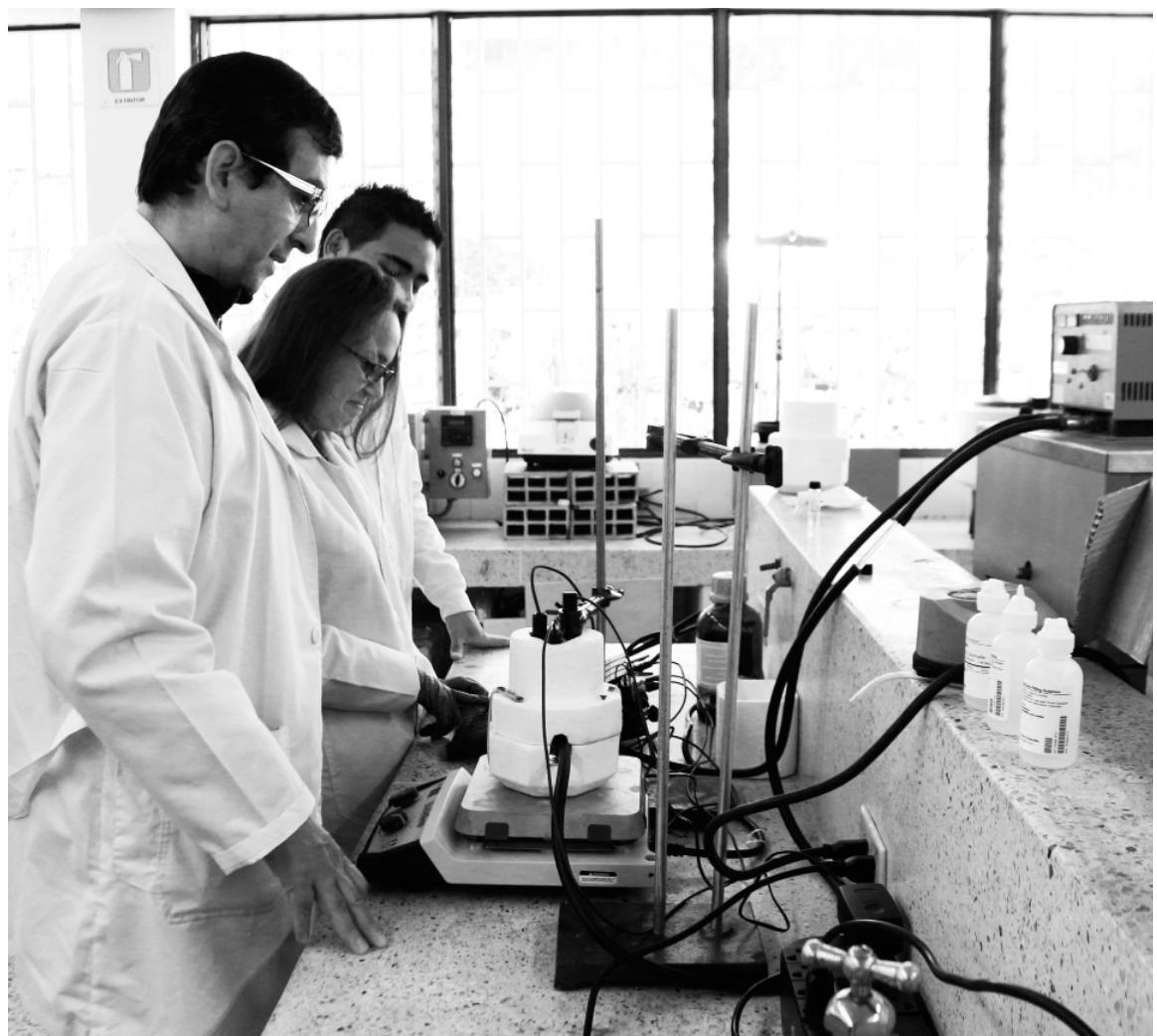
Requisitos para los aspirantes a una Transferencia Interna (cambio de programa)

1. Diligenciar el formulario de inscripción en línea, imprimirla y firmarla.
2. Copia del pago de la inscripción realizada.
3. Fotocopia del documento de identidad (las dos caras) – Para extranjeros fotocopia del pasaporte.
4. Paz y Salvo. Formato debidamente diligenciado.
5. Presentar solicitud para estudio de homologación si lo requiere. Esta petición debe hacerse dentro del proceso de inscripción y contará con el periodo académico de inscripción para presentar reclamación de corrección si se diera el caso.
6. Actas de Compromiso para los programas de la Facultad de Salud.
 - Los cambios de modalidad se deben tramitar como una **trasferencia interna**.

Los anteriores requisitos deben hacerlos llegar de manera física a las Oficinas de Admisiones, Registro y Control Académico (Pamplona – Villa del Rosario), relacionados en el formato de entrega de documentos (FGA-141).

Aspirantes Transferencias Externas - incluye los normalistas (con estudio de homologación)

1. Diligenciar el formulario de inscripción en línea, imprimirla y firmarla, y subir foto fondo azul 3x4.
2. No estar inscrito en otro tipo de solicitud de ingreso (transferencia interna, reingreso, simultaneidad o segunda carrera).
3. Fotocopia del pago de inscripción realizada.
4. Fotocopia legible del Diploma o Acta de Grado de Bachiller – Para los extranjeros este documento debe estar convalidado por el MEN.
5. Fotocopia del documento de identidad (Las dos caras) – Para los extranjeros fotocopia del pasaporte vigente.
6. Fotocopia de las pruebas Saber 11 a partir del año 2012. – Para los extranjeros certificación de las pruebas de estado de su país similares al examen de Estado de la Educación Media ICFES o las pruebas ICFES en Colombia.
7. Fotocopia legible de la última factura de uno de los servicios públicos del lugar de procedencia, residencia del núcleo familiar (**modalidad presencial**).
8. En la inscripción debe cancelar lo correspondiente al estudio de homologación 10% del s.m.l.v. por cada semestre homologable.
9. Actas de Compromiso para los programas de la Facultad de Salud.



Para los aspirantes egresados del Instituto de Educación Superior Rural ISER, además de los requisitos anteriores deben anexar copia del diploma o acta de grado.

Requisitos para el estudio de Homologación:

Pueden solicitar estudio de homologación, aspirantes a reingresos con transferencia y/o transferencia externa.

1. Solicitud escrita del estudio de homologación indicando programa al que aspira y de qué programa proviene, tipo de inscripción y sede. Así mismo describir en el escrito la modalidad a que aplica (presencial / distancia), con los soportes foliados. Debe firmarlo con nombres y apellidos, informar su número celular y correo electrónico.
2. Certificado original de calificaciones.
3. Constancia original de buena conducta.
4. Fotocopia de los contenidos programáticos los cuales deben venir certificados, si los semestres cursados exceden a cinco (5) periodos académicos, podrá entregar un CD en formato PDF, estos soportes deben estar respaldados por una carta original que los avale la autoridad académica que la institución de origen tenga definido para tal fin.
5. Pago de la inscripción y del estudio de homologación que equivale al 10% del s.m.l.v. por cada semestre homologable.
Copia del comprobante de pago.

Para los aspirantes que desean ingresar a la Universidad de Pamplona a través de transferencia externa deberá tener concepto favorable del Departamento o Programa, luego de la verificación por parte de la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico del cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. *Provenir de un programa con Registro Calificado.*
2. *No haber suspendido sus estudios académicos de la Universidad de origen por un término superior a tres semestres consecutivos.*
3. Si el aspirante de transferencia externa manifiesta que la Institución de la que proviene no expide constancia de buena conducta, la Universidad de Pamplona verificará mediante correo electrónico esta información. Se dará un plazo de cinco (5) días para recibir respuesta, al cabo de este tiempo sino se obtiene información no se tendrá en cuenta en el proceso de la admisión.

Los anteriores requisitos debe hacerlos llegar de manera física a las Oficinas de Admisiones, Registro y Control Académico (Pamplona – Villa del Rosario relacionados en el formato de entrega de documentos (FGA-141).

1. Cada Director de Departamento será el encargado de realizar el estudio de la homologación, y remitida a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico para su registro en el sistema.
2. Al ser hecho el proceso de la admisión y de ser registrada la homologación en el sistema, iniciará su proceso de matrícula, la cual consta de financiera y académica.
3. Cancelada su matrícula financiera, Se le generará su matrícula académica la que deberá coordinar con su Director de Departamento.

Aspirantes transferencia interna

1. Solicitud escrita del estudio de homologación indicando el programa al que aspira, tipo de inscripción y sede.
2. Impreso o copia del registro extendido de calificaciones del programa o programas que proviene.
3. Fotocopia del pago de inscripción realizado.

PARÁGRAFO TERCERO. Para los estudiantes que realizan el proceso de inscripción como nuevo regular y posterior a la admisión solicitan estudio de homologación, deben dirigir esta petición al Consejo de su Facultad para su estudio y decisión; en caso de ser aprobada esta homologación se verá reflejada en el próximo semestre a matricular y deberá cumplir con los requisitos propios de este proceso.

El estudiante que solicite una revisión de estudio de homologación dispondrá del periodo académico en el que realizó su solicitud. En caso de no hacerlo en este tiempo debe dirigir su petición al Consejo de su Facultad para su estudio y autorización, la cual se denominará como una revisión de homologación extemporánea, teniendo como tiempo máximo dos periodos académicos.

Acuerdo n° 118 del 5 de octubre de 2016.





Requisitos para Cambio de Sede

1. Diligenciar el formulario de inscripción en línea para el cambio de sede e imprimirla
2. Paz y Salvo. Formato debidamente diligenciado

Para los estudiantes que soliciten cambio de sede y los pensum no sean los mismos entre las sedes, deberán gestionar una transferencia interna.

Los anteriores requisitos debe hacerlos llegar de manera física a las Oficinas de Admisiones, Registro y Control Académico (Pamplona – Villa del Rosario), relacionados en el formato de entrega de documentos (FGA-141).

¡Importante!

1. **Los aspirantes nuevos no entregan documentos**, todos los requisitos los suben a la plataforma en el proceso de la inscripción.
2. Los pagos para cualquier proceso los deben hacer en las fechas estipuladas en los formatos generados por el sistema institucional. Si estos se hacen en los horarios bancarios normales se subirán al sistema a las **(24)** horas; si se realizan en horario extendido estos se evidenciarán a las **(48)** horas en la plataforma de la institución.
3. Los demás procesos sí deben entregar documentos en las oficinas de Admisiones, Registro y Control Académico de las sedes correspondientes **(Pamplona y Villa del Rosario)**, cumpliendo con los requisitos descritos anteriormente.
4. Recuerde tener presente las fechas establecidas en el calendario académico, toda entrega extemporánea generará cobro por este concepto.

Formatos a utilizar en el proceso de inscripción:

FORMATO PAZ Y SALVO (FBA - 19 v.06)

Este lo reclaman en la biblioteca

FORMATO ENTREGA DE DOCUMENTOS (FGA-141 v.02)

Estos formatos los encuentra en la siguiente dirección

www.unipamplona.edu.co / aspirantes / Pregrado / Formatos

FORMATO DE ACTAS DE COMPROMISO

(las diligencia al momento de la inscripción).

4. Procedimiento de inscripción

Esta es la descripción del paso a paso para realizar el proceso de inscripción para aspirantes:

1. Nuevos
2. Simultaneidad
3. Segunda Carrera
4. Transferencias
5. Reingresos
6. Cambios de sede

Para inscribirse a uno de los programas ofertados por la Universidad de Pamplona como ASPIRANTE NUEVO, procederá así:

1. en la página <http://www.unipamplona.edu.co> >Aspirantes > Inscripciones > Inscripciones Pregrado Presencial >

Aquí encontrará toda la información necesaria para su proceso de inscripción (Costo matrículas, Oferta académica, Becas, Financiación).



2. Los aspirantes a cualquiera que sea el proceso deben leer la **GUÍA DE INSCRIPCIÓN** y tener en los pasos a seguir.

Inscripciones

Los aspirantes de los programas de Pregrado Presencial y Pregrado Distancia, deben leer cuidadosamente la siguiente guía de inscripción antes de iniciar cualquier proceso

[Clica aquí para visualizar o descargar](#)

- Pregrado Presencial
- Pregrado Distancia
- Programa
- En la Facultad Estudio_ Universidad al Día

3. De **click** en Pregrado Presencial para que se le despliegue la ventana de la inscripción.

A continuación diligencie el formulario en línea:

 Inscripciones para todos los procesos	<p>Inscripción Pregrado Presencial - Abiertas</p> <p>Este enlace habilita para los procesos de Inscripción Nueva, Simultaneidad, Remgreso, Remgreso con Trámite Interno, Transferencia Obligatoria, Transferencia Externa y Cambio de Jornada.</p> <p>Ingresé con tu documento de identificación y seleccioné el proceso a realizar.</p> <p>Recuerde que para los Aspirantes Nuevos y Simultaneidad el proceso consta de dos pasos: PREINSCRIPCIÓN e INSCRIPCIÓN</p> <p>Aspirantes Premédico - Abiertas</p> <p>Información importante sobre los procesos de cambios de sede y simultaneidad - Consultar aquí</p>
 Solicitudes de Cambio de Jornada	<p>Solicitud de Cambio de Jornada - Información sobre el Trámite</p>

Recuerde: los aspirantes nuevos y de simultaneidad su inscripción consta de dos pasos. **PREINSCRIPCIÓN** e **INSCRIPCIÓN**.

4. Diligencie el formulario de INSCRIPCIÓN en "Aspirantes Nuevos" Lea cuidadosamente el **contrato de inscripción**; Acepte los términos del contrato para continuar el proceso. Tenga en cuenta que hay campos obligatorios y asegúrese de REGISTRARLO.

Selección del Nivel Educativo

BÁSICO POSGRADO PREGRADO PRIMARIA

Información del Contrato

CONDICIONES DEL CONTRATO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA: 1. Es responsabilidad del aspirante mantener la confidencialidad de sus datos de registro, pues La Universidad de Pampas, no se hace responsable por daños y perjuicios en los que quede involucrada como resultado del uso indevido de las claves de acceso o suplantación a la hora de la inscripción o modificación de información personal. 2. Es deber y responsabilidad de cada aspirante transferir debidamente su inscripción, ya que la información que suministre al sistema no podrá ser alterada ni cambiada una vez hecha la inscripción. 3. El proceso de admisión se realiza de acuerdo al dato suministrado en la casilla IDNP aspirante que corresponde al número de registro de las pruebas ICFES año de examen 11, el cual consta con dos dígitos que generalmente son HC o VS. Cualquier dato erróneo confrontado con sus HC o VS lo seguirá del proceso de admisión, ya que no se podrá confrontar la información con la aplicación del ICFES interactiva. 4. La Universidad recomienda a los aspirantes imprimir el Formulario de Inscripción una vez terminado el registro para efectos de cualquier reclamación posterior. 5. Los datos que usted relaciona en la inscripción serán propiedad de parametría y la Universidad verificará su autenticidad, en caso de que se requiera. 6. Si usted está de acuerdo con las condiciones anteriormente descritas para el proceso de inscripción marque la casilla "Acepto los términos del contrato" para comenzar el proceso de su inscripción. 8. Si usted es aspirante Estadounidense debe acogerse a los descritos en la Resolución N°005/2004 del 11 de marzo de 2005 del ICFES e presentar las pruebas de Estado Soberano 11 nacionales, ya que es el único criterio de admisión requerido por la Universidad. 7. Para realizar su inscripción sin inconvenientes, favor utilizar el navegador MOZILLA FIREFOX.

Acepto los términos del contrato.

AcademuSoft®

Tipo de Documento:

Número de Documento:

El nivel educativo PREGRADO aplica cuando desea inscribirse a una Carrera Profesional o Técnica.

Continuar

Inscripción en Línea

AcademuSoft Académico

Inscripción en Línea - PREGRADO

[Help](#) [Salir](#)

À continuación haga clic en el formulario de su elección:

 <p>Instituciones Aspirantes Nuevos</p>	<p>Aspirante Nuevo - Abierto Solicitudes de nuevo ingreso al sistema de inscripción superior</p>
 <p>Instituciones Aspirantes que han iniciado estudios en otras instituciones</p>	<p>Aspirante de Transición Externa - Abierto Solicitudes dentro de institución de Educación Superior con reconocimiento para continuar estudios del mismo nivel educativo. Esta categoría incluye aspirantes de normalistas, técnicos, licenciados y pago para estudio de maestría.</p>

¡ATENCIÓN! Tenga en cuenta el listado de las carreras de alta demanda en las segundas opciones.

CARRERAS DE ALTA DEMANDA

A continuación se listan por facultades las carreras que tienen alta demanda en la inscripción, por lo que se les sugiere tenerlas en cuenta a la hora de marcarlas como segundas opciones.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

- Medicina Veterinaria

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

- Derecho

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

- Biología
- Geología
- Microbiología

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes.
- Licenciatura en Pedagogía Infantil
- Licenciatura en Lengua Castellana (Sede Círculo)
- Licenciatura en Lenguas extranjera (Inglés – Francés)

FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA

Inscripción en Línea
Academusoft Académico

Selección de los Programas a los que Aspira

¿En qué Sede Desea Estudiar?

PRESENCIAL

CENTRO DE ESTUDIOS DE VILLA DEL ROSARIO VILLA DEL ROSARIO

SEDE CIUDAD CIUDAD

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA PAMPLONA

Selección de un Servicio de Incorporación

INSCRIPCIONES NUEVAS - PREGRADO PRESENCIAL(Z) 2017-1

Programas Académicos Ofertados

Selección del Programa	Código	Nombre del Programa	Jornada
		Programas en Modalidad Universitaria	
<input checked="" type="checkbox"/>	01	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - PRESENCIAL	DURNA
<input checked="" type="checkbox"/>	02	ARQUITECTURA - PRESENCIAL	DURNA
<input checked="" type="checkbox"/>	120	COMUNICACIÓN SOCIAL - PRESENCIAL	DURNA
<input checked="" type="checkbox"/>	94	COSTAURÍA PÚBLICA - PRESENCIAL	DURNA
<input checked="" type="checkbox"/>	114	DERECHO - PRESENCIAL	DURNA
<input checked="" type="checkbox"/>	112	DISEÑO INDUSTRIAL - PRESENCIAL	DURNA
<input checked="" type="checkbox"/>	96	ECONOMÍA - PRESENCIAL	DURNA
<input checked="" type="checkbox"/>	114	GEOLÓGIA - PRESENCIAL	DURNA

Programas Académicos Seleccionados

Código	Nombre del Programa	Jornada	Prioridad
--------	---------------------	---------	-----------



5. Se le generará la liquidación de pago por concepto de **INSCRIPCIÓN**, la cual tendrá un valor de **\$ 110.300** y deberá cancelarlo en las cuentas que la tirilla le evidencia.
6. Si realiza el pago dentro del horario de atención normal de los bancos (8 a.m. a 11:30 am y 2:00 a 4:00 p.m.) esta cancelación se subirá a la plataforma de la Universidad en **24 horas**, si realiza el pago en horario extendido este pago se evidenciará a las **48 horas**.

IMPORTANTE: Hasta tanto el pago no suba a la plataforma de la Universidad no se le activará el link **SUBIR DOCUMENTOS DE INSCRIPCIÓN**.

Para la inscripción

1. Despues de 24 o 48 horas de realizado el pago, ingrese nuevamente a la página de la universidad
<http://www.unipamplona.edu.co> >Aspirantes > Inscripciones > Inscripciones Pregrado Presencial >
2. Se le desplegará nuevamente el cuadro de las opciones de **aspirantes** (los cuales están descritos en la GUÍA DE INSCRIPCIÓN Y DE ADMISIÓN) para que haga su proceso de INSCRIPCIÓN.

A continuación diligencie el formulario en linea:



 Inscripciones para todos los procesos	Inscripción Pregrado Presencial - Abierta Este enlace está habilitado para los procesos de inscripción como Aspirante Nuevo, Simultaneidad, Reingreso, Reingreso con Transferencia, Transferencia Interna, Transferencia Colegiatura, Transferencia Externa y Cambios de Sede. Ingrésese con su documento de identificación y seleccione el proceso a realizar. Recuerde que para los Aspirantes Nuevos y Simultaneidad el proceso consta de dos pasos: PREINSCRIPCIÓN + INSCRIPCIÓN Aspirantes Pregrado - Abierta Información importante sobre los procesos de cambios de sede y simultaneidad - Consultar aquí
 Solicitudes de Cambio de Jornada	Solicitud de Cambio de Jornada - Información sobre el Trámite

3. Se ingresa con el tipo y número de documento con el cual se preinscribió.

Inscripción en Línea
Academusoft Académico

Selección del Nivel Educativo

BASICO **POSTBASICO** **PREGRADO** **PREINSCRIPCION**

Información del Contrato

CONDICIONES DEL CONTRATO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA 1. Es responsabilidad del aspirante mantener la confidencialidad de su proceso de registro, pues la Universidad de Pamplona, no se hace responsable por daños y perjuicios en los que pueda incurrir como resultado del uso indebidio de las claves de acceso o suplantación a la hora de la inscripción o modificación de información personal. 2. Es deber y responsabilidad del candidato establecer y mantener su información actualizada, ya que la Universidad no asume responsabilidad alguna en caso de que altere su información registrada. 3. El proceso de admisión se realiza de acuerdo al dato suministrado en la casilla SI/NO aspirante que corresponda al número de registro de las pruebas ICFES ahora Saber 11, el cual inicia con dos letras que generalmente son AC o VG. Cualquier dato erróneo confrontado con sus AC o VG lo excluye del proceso de admisión, ya que no se podrá confrontar la información con la aplicación de ICFES interactivo. 4. La Universidad recomienda a los aspirantes imprimir el Formulario de Inscripción una vez terminado el registro, para efectos de comprobar y registrar posteriormente datos que no estén registrados en la inscripción, así bien garantizar la seguridad y la Universidad verificará su identidad en caso de que se requiera. 5. Si usted está de acuerdo con las condiciones anteriormente descritas para el proceso de inscripción marque la casilla "Acepto las términos del contrato" para comenzar el proceso de su inscripción. 6. Si usted es aspirante Extranjero, debe acogerse a los descritos en la Resolución N°000254 del 11 de marzo de 2015 del ICFES e presentar las pruebas de Estado Saber 11 nacionales, ya que es el único criterio de admisión requerido por la Universidad. 7. Para realizar su inscripción sin inconvenientes, favor utilizar el navegador MOZILLA FIREFOX.

Si Acepto las Términos del contrato.

Inscripción en Línea - PREGRADO

Academusoft®

Tipo de Documento
CEDULA DE CIUDADANIA COLOMBIANA

Número de Documento
1083018304

El nivel educativo PREGRADO aplica cuando desea inscribirse a una Carrera Profesional o Tecnológica.

Continuar

4. Al dar clic en continuar se lista una interfaz que presenta el formulario de Inscripción.

Inscripción en Línea
Academusoft Académico

Datos del Aspirante

Tipo de Documento		Identificación		Nombre		Sexo	Fecha de Nacimiento
CEDULA DE CIUDADANIA COLOMBIANA		1083018304		ROBERTO AURELIO ROJAS BRUGES		MI	27-09-1996
Programa(s) Registrado(s)							
Ópcion	Código	Programa	Jornada	Sede			
1	128	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO LOCAL	DURNA	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA			
2	64	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS INGLÉS FRANCÉS	DURNA	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA			

Datos Personales

• Tipo de Documento CEDULA DE CIUDADANIA COLOMBIANA		• Identificación Modificada por el administrador 1083018304		• Lugar de Expedición Santa Marta	
• Primer Nombre ROBERTO		• Segundo Nombre AURELIO		• Primer Apellido ROJAS	
• Límite Miller N° 		• Día de Miller A		• EPS de afiliación Nueva eps	
• País de Origen COLOMBIA		• Departamento de Origen MAGDALENA		• Ciudad de Origen FUNDACION	
• Fecha de Nacimiento 27-09-1996					

Circunstancia especial por razón de residencia en un territorio, división político-administrativa, tenor, cultura o origen étnico/religioso, círculos

Circunstancia	Descripción
<input type="checkbox"/> BADRES CABEZA DE FAMILIA	Para aspirantes que demuestren ser cabeza de hogar
<input checked="" type="checkbox"/> REGULAR	Aspirantes nacionales a carreras profesionales o tecnológicas
<input type="checkbox"/> SIMULTANEOIDAD	ESTUDIANTES ACTIVOS QUE DESEAN CURSAR OTRO PROGRAMA SIMULTANEAEMENTE CON EL EL ACTUAL

Carga de Documentos en Línea

5. Una vez se da clic en el botón registrar se lista una nueva ventana con las opciones de subir foto y subir documentos de inscripción, se aclara que para realizar este proceso es importante realizar primero el cargue de la foto en la opción subir foto. Por favor tener presente los requisitos indicados para un cargue exitoso.



The screenshot shows a web-based application for university admissions. The main title is 'Inscripción en Línea Academusoft Académico'. The sub-section is 'Menú Aspirante - Inscripción en Línea - PREGRADO'. The 'Datos Generales' section is displayed, containing the following data:

Tipo de Documento		Documento de Identidad		Nombre y Apellidos		
Cédula de CIUDADANIA COLOMBIANA	1083010324	ROBERTO AURELIO ROJAS BRUJES				
Litología Militar No.	Chesco Militar	Estado Civil	SOLTERO	Circunstancia	SIMILAR	
	Étnica	Estado	2	REGULAR	IDI	
Sexo	Fecha de Nacimiento	Ciudad Nacimiento	Departamento	País		
M	27-09-1996	FUNDACIÓN	MAGDALENA	COLOMBIA		
Datos de Educación						
Dirección	Banco	Ciudad	Departamento	País		
Carrera 2 #11-38	enquien	FUNDACIÓN	Magdalena	Colombia		
Teléfono Residencia	Teléfono Celular		E-mail			
30040022368	30040022368		retrnugre@gmail.com			
Estudios Recientes						
Código Institución	Nombre Institución	Fecha de Terminación	SNP-ICFES	Tipo de Póliza		
488348	INSTITUTO FUNDACIÓN	20-12-2013	AC291190122533	H/EP/uk		
Formularios Difusoriales						
# Formularios	Asf. de Pago	Unidad Regional	Ciudad	Estado Admisión	Periodo	Pagado
115743	100102100010000001 - 8	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	RealPLOMA	INSCRITO	2017 I	SI
115745	100102100010000001 - 8	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	RealPLOMA	INSCRITO	2017 I	SI

At the bottom of the form, there are several buttons: 'Modificar Datos Personales', 'Iniciar Nuevo Formulario', 'Consultar Inscripción', 'Ver Detalle de Formulario', 'Subir Documentos de Inscripción', and 'Subir Foto'.

6. Posteriormente se puede visualizar la foto en el formulario de inscripción que se ha cargado. Seguidamente se deben cargar los documentos de inscripción; para este proceso se deben tener escaneados los documentos a cargar.

Academusoft Académico

Menú Aspirante - Inscripción en Línea - PREGRADO

La imagen no está disponible		Datos Generales					
Tipo de Documento		Documento de Identidad			Nombres y Apellidos		
CEUDULA DE CIUDADANIA COLOMBIANA		1083018304			ROBERTO AURELIO ROJAS BRUGES		
Lámina Militar No	Distrito Militar	Étnica	Tipo Sanguíneo	Estado Civil	Estrato	Constitucional	SISBEN
			A+	SOLTERO	2	REGULAR	NO
Sexo	Fecha de Nacimiento	Ciudad Nacimiento		Departamento	País		
M	27-09-1996	FUNDACION		MAGDALENA	COLOMBIA		
Datos de Dirección							
Dirección	Barrio	Ciudad	Departamento	País			
carrera 2 #11-36	angueni	FUNDACION	Magdalena	Colombia			
Telefono Residencia	Telefono Celular		Edad				
3004002368	3004002368		18	negrupres@gmail.com			
Estudios Secundarios							
Código Institución	Nombre Institución	Fecha de Terminación		SNP-ICFES	Tipo de Prueba		
00000000	INSTITUTO FUNDACION	22-12-2013		AC201610022533	NUEVA		
Formularios Diligenciados							
# Formulario	Ref. de Pago	Unidad Regional	Ciudad	Estado Admisión	Período	Pagado	
179743	100102100001586351 - B	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	PAMPLONA	INSCRITO	2017 1	SI	
179743	100102100001586351 - B	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	PAMPLONA	INSCRITO	2017 1	SI	

[Modificar Datos Personales](#) [Inscribir Nuevo Formulario](#) [Consultar Liquidación](#) [Ver Detalle de Formulario](#) [Subir Documentos de Inscripción](#) [Subir Foto](#)

7. Los documentos que no se muestren legibles como también los archivos que se encuentren defectuosos, es decir, los que no se puedan abrir para verificar su contenido, no se tendrán en cuenta en el proceso de la admisión. (Acuerdo n° 118 del 5 de octubre de 2016).

Importante: Tenga a la mano los requisitos para cada una de las opciones, con el formato exigido (pdf). Si usted no cumple con los requisitos exigidos para la inscripción, no se tendrá en cuenta en este proceso.

8. Acuerdo n° 107 del 7 de octubre de 2015, establece los criterios de selección para cada uno de los programas de pregrado presencial (a excepción de Medicina), este lo evidencia en la página de la Universidad).
9. Acuerdo n° 118 del 5 de octubre de 2016. Requisitos de Inscripción y condiciones de matrícula.

Consideraciones especiales

1. Cada aspirante sólo puede tramitar una solicitud de ingreso por período académico y su resultado es válido solo para el semestre y programa académico que se presenta.
2. Luego de inscrito un aspirante, no habrá lugar a la devolución del dinero correspondiente a los derechos de inscripción.
3. El proceso de admisión solo tiene en cuenta los resultados de las pruebas Saber 11 a partir del 2012, es de la única manera como se califica y se clasifica a una carrera.
4. La Universidad solo reserva cupos en caso de que el aspirante fuerza mayor solicite mediante un escrito a la Oficina de Admisiones, Registro y Control su interés de postergar su ingreso a la Universidad, el cual se le aplazará solo por un semestre. (**Reserva de cupo**).

5. Se correrán las primeras opciones e informando en la publicación si hay lugar a correr segundas opciones.
6. Al momento de la preinscripción se le desplegará un listado de carreras de alta demanda, para que sean tenidas en cuenta al momento de escoger la **segunda opción**.
7. Los cupos que queden disponibles en algunos programas serán ocupados por los aspirantes que no fueron aceptados en la primera y segunda opción, a los cuales se les notificará por correo la oferta y de igual manera se les recibirá si aceptan o no. Por eso es importante, que suministren claramente el correo electrónico para tener este tipo de contacto.
8. Los programas que dentro de su proceso de admisión tienen previstos exámenes y / o entrevistas, se regirán por las fechas establecidas en el Calendario Académico y

5. Publicación



La Universidad de Pamplona publicará el resultado de la admisión, teniendo en cuenta el Calendario Académico, en las fechas establecidas para tal fin.

En la página de la Universidad www.unipamplona.edu.co / aspirantes / Publicación de Resultados.

Los resultados se irán actualizando, dependiendo de las novedades presentadas y de las listas de espera corridas.

6. Proceso de matrícula

Matrícula financiera

1. Hecha la consulta de su admisión los aspirantes deben iniciar su proceso de matrícula, la cual consta de **matrícula financiera** (cancelación que se debe hacer por este concepto) y la **matrícula académica**.



2. Para saber cuál es la liquidación de su matrícula financiera, ingrese al portal principal de la universidad www.unipamplona.edu.co y evidenciará un link **Consulta Matrícula Financiera**, Ingrese su número de identificación, siga los pasos, imprímalo, y se le generará el recibo de pago el cual debe cancelar en las fechas y entidades bancarias allí señaladas.

Matrícula académica

1. En la inducción se les informará a los estudiantes nuevos cual es el procedimiento para ingresar a su campus TI, y visualizar su horario.



El mismo procedimiento será para los aspirantes de simultaneidad y de segunda carrera.

2. Para los aspirantes de transferencias externas, transferencias internas y reingresos la matrícula académica la hacen con su Director de Programa y/o Departamento respectivo.



3. Durante el proceso de la matrícula, si el sistema detecta que no se ha hecho la matrícula completa, este correrá matrícula automática hasta que tenga la carga completa.
4. ***Pasado el periodo de la matrícula académica, los estudiantes deben estar consultando periódicamente su campus TI el horario, el cual podrá tener modificaciones, según las revisiones previstas en el Reglamento Académico Estudiantil.***

7. Inscripción para aspirantes extranjeros

1. Los aspirantes extranjeros que deseen ingresar a un programa de pregrado de la Universidad de Pamplona, deben presentar en su inscripción certificación de las pruebas de estado de su país validadas en Colombia (Resolución n° 000204 del 11 de marzo de 2015 – MEN – ICFES) o las pruebas ICFES en Colombia.
2. Durante el proceso de la Admisión las Oficinas de Registro y Control Académico y Pamplona y Villa del Rosario, les generará una certificación donde evidencie el proceso que a la fecha está haciendo, lo cual le ayudará a gestionar la visa de estudiante, la que será expedida a la Universidad de Pamplona.
3. Para la matrícula ya deben tener legalizada su visa de estudiante, así como de presentar la convalidación del título de bachiller que debe gestionar en el Ministerio de Educación en la ciudad de Bogotá o en el portal web del MEN.

4. Para los estudiantes extranjeros que deseen realizar el proceso de homologación deben presentar la convalidación del título y apostillar el certificado original de calificaciones y el certificado original de buena conducta.
5. Para los admitidos extranjeros deben presentar para la matrícula la convalidación del título, cualquiera que sea su opción la cual deberá gestionar ante el MEN; así mismo la visa de estudiante vigente, y regirse en particular por lo reglamentado con el Régimen Migratorio Colombiano.
6. Los estudiantes extranjeros deberán cumplir con lo dispuesto en el Régimen Migratorio Colombiano.

Universidad de Pamplona

Guía de inscripción,
admisión y matrícula

2017-1

Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico
Periodo académico 2017-1
pamplona